

Nuestra cordial solidaridad

Ante el discurso del camarada Indalecio Prieto

Sean cualesquiera las diferencias de criterio que nos separen momentáneamente de nuestro correligionario Indalecio Prieto, hoy queremos darlas de lado, sin renunciar a su total esclarecimiento, para mostrarle nuestro más cordial sentimiento de solidaridad con el elocuente discurso que ayer pronunció en el Ateneo.

Habló con elocuencia y con sinceridad. Su discurso es una pieza acustoria terminante y definitiva.

Aquella inmensa muchedumbre, formada por lo más selecto de la intelectualidad española, vibrante de emoción, le aplaudió frenéticamente, porque veía reflejada en las palabras de Prieto la dignificación de España y de la democracia española.

Para nosotros es un alto honor el ver que son los hombres del Partido Socialista los que dan las notas más vibrantes de la ciudadanía española acusando valientemente a los responsables de que las libertades públicas hayan sido secuestradas para amparar los negocios de las oligarquías capitalistas. Lo hemos dicho siempre, repitiendo a nuestros enemigos, a los críticos de mala fe: cuando llegue el momento preciso seremos los socialistas quienes demos la nota más rotunda y enérgica en la defensa de los intereses del pueblo. Y esto se está demostrando ahora. Fue primero Saborit, en el Ayuntamiento de Madrid; luego Besteiro, en el mitin del teatro Pardiñas; ahora Prieto, en el Ateneo, tres hombres igualmente nuestros quienes han hablado con claridad ante el pueblo. ¿Podía esperarse otra cosa? No. Los manifiestos que durante la dictadura se han publicado en nombre de las Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores eran una promesa elocuente y sincera de nuestra posición ante los graves problemas que la dictadura planteó al país. Realmente, los discursos de ahora no son otra cosa que una ratificación de aquellos manifiestos que tanto han interesado a la opinión pública del país.

Indalecio Prieto requería ayer a los hombres públicos para que se definieran claramente. Los presentes momentos no son para andarse con vacilaciones. Hay que estar con el pueblo o contra el pueblo. Y esto lo venimos pidiendo nosotros siempre. Prieto se definió a sí mismo. El Partido Socialista no necesita definirse porque ya lo está de siempre. Los acuerdos de sus Congresos son definitivos. Es un partido formado por hombres del pueblo y para la defensa de los intereses del pueblo.

Detrás de nuestro compañero Indalecio Prieto hablarán otros hombres; Melquíades Álvarez el domingo. ¿Qué dirá? Prieto ha dicho que tiene miedo a lo que diga el jefe reformista.

«Tiene sobre sí la grave responsabilidad de haber decapitado—añadió—al republicanismo español.» ¿Se reivindicará ahora? Esperemos a que hable para juzgarle.

Y nada más. Ya ven nuestros enemigos cómo somos los socialistas, cómo se procede en esta casa. Entre nosotros discutimos todo lo que consideramos necesario discutir; pero cuando uno de los nuestros habla y lleva la voz del pueblo en la acusación popular, toda nuestra cordial solidaridad está con él.

Y hoy lo está muy de corazón con el compañero Indalecio Prieto.

EN EL ATENEO

La conferencia de Prieto

De verdadero acontecimiento político puede calificarse la conferencia que ayer explicó en el Ateneo de Madrid nuestro correligionario Indalecio Prieto.

Tal era la expectación suscitada ante el anuncio de la conferencia, que desde la una de la tarde se hallaba ya formada una larguísima cola de los que anhelaban ocupar un puesto en la tribuna pública. A las cinco de la tarde, dos horas antes de comenzar la conferencia, la cola llegaba ya desde las puertas del Ateneo, en la calle del Prado, hasta la carrera de San Jerónimo, a todo lo largo de la calle de Echegaray.

Más de 4.000 personas se habían congregado en el gran salón de actos, tribunas, salones y pasillos del Ateneo, habiendo quedado una enorme masa de público en la calle por insuficiencia del local.

A las siete en punto hizo su aparición nuestro compañero en el estrado, acompañándole la Junta directiva en pleno del Ateneo, formada por los doctores Marañón, Pittaluga y Bonilla y los señores Luis de Tapia, Jiménez de Asúa, Dubois, Azaña y otros.

Con pleno dominio de la palabra, no obstante la emoción que se había adueñado de todos, pronunció Prieto su conferencia, acogida con tempestades de aplausos y clamorosos vítores a los ideales simbolizados por la República y el Socialismo.

Sería inútil que pretendiéramos dar una ligera sensación siquiera de lo que ha sido el discurso de Prieto. Conocidas sus formidables facultades de orador, puede suponerse lo que fué su discurso de ayer, en el que nuestro camarada no lo fió todo a la improvisación, en la que ha conquistado sus más grandes éxitos, sino que hizo una exposición metódica de cifras y de datos interesantísimos para fundamentar su acusación contra la política de la dictadura.

La primera parte de la conferencia fué una requisitoria documentada, no acopiada inmenso de datos, cuya exposición causó impresión hondísima en el público, sobre los grandes asuntos financieros llevados a cabo por la dictadura, con la demostración del irreparable daño económico que se ha causado al país al realizar aquella gestión fuera de toda fiscalización parlamentaria.

Señaló de modo concreto y terminante dos casos: el de la construcción del ferrocarril Valencia-Santander y el del contrato de concesión a la Compañía Telefónica.

La Empresa del citado ferrocarril se constituyó con un capital de 87 millones y medio de pesetas, y el resto del capital, por valor de 25 millones de pesetas, se destinó a las denominadas acciones de fundador, invertidas principalmente en el pago de las gestiones iniciales del negocio. Entre los gastos sin clasificar y sin comprobante alguno de su inversión figuran más de 12 millones de pesetas.

En cuanto al contrato con la Telefónica, recordó Prieto que en el llamado viejo régimen las concesiones urbanas se hacían por treinta y cinco años, transcurridos los cuales revertían gratuitamente al Estado. En el contrato hecho por la dictadura, la concesión es a perpetuidad, y únicamente se reserva al Estado la facultad de incautarse, a los veinte años, del material de la antigua Compañía,

previo el pago en oro de la tasación que haga la Compañía actual, cuyo mayor volumen de capital está representado por acciones que están en poder de capitalistas norteamericanos. La Compañía, por medio de Sociedades filiales, posee además las patentes de los aparatos automáticos, con lo cual se halla libre de toda competencia industrial.

El camarada Prieto ratificó una vez más sus hondas convicciones socialistas, con un amplio sentido de internacionalismo; pero esto no es incompatible—dijo—con que mis más puros afectos estén vinculados en mi familia, en mi pueblo y en mi raza, sin merma de mi amor a la Humanidad, pero sintiendo con emoción profunda el afecto al país en que nací y al que deseo ver libre de toda tutela que tienda a mediatizar su libertad y su independencia como pueblo civilizado.

Vengo a requerir que se definan los que todavía no lo han hecho, porque considero que es obligado hacerlo en los momentos de ahora, que son los más críticos que haya podido vivir la generación actual.

Para lograr el cambio de régimen que anhelamos, yo propongo—con mi exclusiva significación personal—un agrupamiento de todas las fuerzas antidinásticas de España.

Entre los monárquicos y los antidinásticos hay un mojon que nos separa y que hace imposible toda confusión entre unos y otros.

La política es un arte de realidades, y en apreciar este movimiento de ferros carácter republicano está el mayor éxito de nuestro esfuerzo. Para el fin inmediato de instaurar un régimen republicano no se pide a nadie que abandone de sus convicciones en cuanto se halle identificado con la finalidad expuesta. Después del triunfo, cada uno continuará luchando con el noble afán de ver realizados sus más altos ideales.

Lo peor que podría suceder es que no se hiciera justicia en el esclarecimiento de las responsabilidades. La impunidad sería el ejemplo más demoleedor para el país y engendraría otra dictadura violenta y sanguinaria como ninguna.

La índole de las responsabilidades a que nos referimos no son de aquellas que se ventilan en un debate parlamentario y se liquidan mediante una votación. Las Cortes, convocadas por la actual situación, no podemos esperar que sean sino monárquicas.

En cuanto a las elecciones, hay que desconfiar de que se hagan en tanto flote en el ambiente un vivo sentimiento político de protesta. Y esto pasará y se irá desvaneciendo si los hombres representativos de las izquierdas no tienen el acierto de recoger ese gran sentimiento difuso y darle fuerza orgánica para influir decisivamente en el porvenir político del país.

Volvamos al punto esencial de las definiciones. En primer término, he de referirme a don Melquíades Álvarez, que tiene sobre sí la inmensa responsabilidad de haber decapitado al republicanismo español.

Reputé sincera la evolución de don Melquíades hacia la monarquía. El reformismo, como teoría, era un ensayo digno de aprecio, que está mandado retirar después de la experiencia política de los últimos años.

Si don Melquíades Álvarez no hubiera contribuido a ese desquiciamiento republicano, esta forma de Gobierno hubiera triunfado ya en España. Lo que sucede es que hay

una gran masa de gentes que vacilan ante el temor de que la comoción política dé paso a un radicalismo que yo reputo también peligroso para España en estas circunstancias.

Queremos que don Melquíades Álvarez se defina con la máxima claridad y que no disimule su pensamiento entre el bosquejo de la retórica constitucional.

Nos queda por definir también el señor Alba, al que temo ante la demora y las prolongadas pausas que emplea antes de proclamar hacia dónde van sus simpatías políticas. Quizás espere, y eso sería hábil, pero muy poco gallardo, a ver si cuaja este gran sentimiento republicano, para volver si no hacia los sitios donde le correspondió desempeñar el papel de víctima.

Al señor Cambó no le pido definiciones porque su oportunismo le hace cambiar de postura a cada momento.

Esto no significa desprecio hacia el sentimiento regionalista. No temáis, sin embargo, que las aspiraciones autonomistas lleguen en su impulso a conceptos separatistas. Querer romper los vínculos de unas regiones con otras dentro del país equivaldría a un suicidio y a una insensatez.

Debemos decirles a los regionalistas que la democracia del resto de España no ve con enojo sus romanticismos, que quiera que cada región no se sienta oprimida por el eslabón de ninguna cadena.

Terminó nuestro camarada Prieto su vibrante discurso con párrafos de gran emoción declarando que el pueblo, en su instinto justiciero, no olvida ni perdona a quienes han incurrido en las responsabilidades que han conmovido el alma nacional.

Tensos los ánimos por la emoción ante un discurso de tan vigorosa intención política como el pronunciado por Prieto, se tributó a éste al final de su conferencia una prolongadísima salva de aplausos y se desbordaron los comentarios admirativos hacia la justiciera labor realizada por el ex diputado socialista.

Ordenadamente desfiló el público, que se produjo incidente alguno, a pesar de las grandes molestias que supuso permanecer apiñada una gran masa de ciudadanos durante varias horas en un local cuya capacidad era insuficiente para que hallaran acomodo los millares de personas que acudieron a escuchar la elocuente palabra de Prieto.

Notas breves

¿El pensamiento de Cambó? Profundamente reaccionario y capitalista.

¿Es democrata? ¿Es republicano? ¿Es monárquico? Capitalista. Sobre todo capitalista. El dinero es su conciencia.

«La Nación» la molesta que haya conferencias políticas en el Ateneo.

Y que no se invite a hablar a los reaccionarios.

Paciencia, señores. Se han llevado ustedes cerca de siete años hablando solos.

Y haciendo negocios escandalosos.

Una carta del doctor Albiñana? Tiene que decir muchas tonterías o anunciar un específico suyo, caro y que no sirve más que para molestar a los pobres pacientes que lo adquieran.

Cortamos de «La Libertad»:

CHAMARTIN, 25.—Para anoche estaba anunciada una sesión en el Ayuntamiento; pero no pudo celebrarse por no asistir absolutamente ninguno de los concejales que lo componen. Se presentó sólo el alcalde, nombrado por real orden, don Miguel Mas Segú.

En la tabilla del Ayuntamiento se ha fijado una nota, en la que se anuncia sesión y pleno para el día 25. Se añade en la indicada nota que la sesión se llevará a cabo cualquiera que sea el número de concejales que asistan.

Los comuneros de Castilla, Padilla, Bravo y Maldonado, fueron decapitados en Villalar el 24 de abril del año 1521.

Triste, dolorosa y trágica página de nuestra historia!

Con ellos fenecieron las libertades de los españoles.

Y aún luchamos por reconquistarlas.

¿Cuándo lo lograremos? ¡Españoles: a defenderse!

Se va a mejorar la alimentación de los mendigos.

¿Nada más? Es poco, francamente.

Y esto poco se debe a la labor de los concejales socialistas.

Va a hablar Romanones en la Academia de Jurisprudencia.

Ya verán ustedes qué sagaz y prudente está.

Tan monárquico y palatino como siempre.

En segunda plana

Interesante propuesta, relativa a personal, que nuestra minoría presentará hoy en el Ayuntamiento.

TRINOS

Es de escamar

Este tiempo alborotado y antipático que impera me tiene un poco escamado. ¿Caray con la primavera!

No tiene fin este invierno. Cada día el Guadarrama está más blanco. ¿Recuerno! ¿Quién es el que no se escama?

¿Es que da a las estaciones marcha atrás el calendario? Esas son las ilusiones que se hace el reaccionario.

Romanones, el «sincero», del «centenismo» abomino. ¿Esto es abrir o es cerrar? ¡Ay, cuánta elegancia, vecina!

Bugallal fué con Anido, y ya aspira a ser el amo del Gobierno sin partido.

Naturalmente, me escamo!

Sin censura pasará lo que don Melquíades hable. ¿Y cómo?... ¿Es que no dirá tanto así de censurable?

Alba, a quien yo reverencio, no dice pio tampoco. ¿Verdad que tanto silencio ya es para escamarse un poco?

Carnera lleva una lista de triunfos por K. O. «así...» Este gigante fascista ya me está escamando a mí!

Así, pues, venga el abrigó, que el tiempo se ha vuelto loco. ¿No es verdad, lector amigo, que hay para escamarse un poco?

Jorge MOYA

El Congreso de la Federación de Estudiantes

Seguimos con atención vigilante las deliberaciones de este Congreso, en el que los estudiantes dan la nota consoladora de estar impregnados de un hondo sentido liberal y democrático.

Bien quisiéramos recoger en nuestras columnas, si el breve espacio de que disponemos lo permitiera, las vibraciones del alma estudiantil, prometedoras de un porvenir más halagüeño para España, ya que en ellos se contiene la semilla que ha de dar el fruto venturoso de las actividades políticas.

La Sesión primera ha dado muestras, al confeccionar las cinco bases referentes a educación, de estar perfectamente enterada de los problemas pedagógicos que España debe resolver. No parecen estudiantes estos muchachos, sino profesores ya formados en la más severa disciplina intelectual.

Escuela única, laica en todos sus grados; escuela fundada en el «hacer», esto es, activa y no librecia, memorística, pasiva; coeducación en todos los grados de la enseñanza, con lo que propugnan por la convivencia de niños y niñas en la escuela primaria, ya que en los grados medio y superior de nuestra vida docente la coeducación ha adquirido un arraigo plausible; enseñanza plurilingüe; solución cordial a los problemas que plantean dos regiones españolas.

¿Quién dotado de sentido democrático no suscribiría estas afirmaciones de nuestra juventud universitaria?

Hijos de la burguesía y de la clase media, tienen la certera visión de la época en que vivimos, contrastando con la ceguera mental de sesudos varones que indebidamente llevan encajado en la testa el birrete universitario, piden un lugar en la Universidad para los más capaces, sin preocuparse en su ascendencia familiar ni de su posición económica.

¡Bien por los muchachos!

Partido Socialista

Asisten Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Trifón Gómez, Fernando de los Ríos, Anibál Sánchez, Wenceslao Carrillo, Anastasio de Gracia, Lucio Martínez y Andrés Saborit.

Ingresos.—Se concede a las Agrupaciones Socialistas de Fuente del Maestre (Badajoz), Carrión de los Céspedes (Sevilla), Cospeito (Lugo), Onda (Castellón) y a la Unión Socialista Menorquina, de Mahón (Baleares).

Provisionalmente, como afiliados directos, se otorga a José Almoína, de Benavente (Zamora); Cesáreo Azorín, de Navacpeda (Avila); y Hermenegildo Rodríguez, de Tineo (Oviedo).

Asuntos del Partido.—Es designado el camarada Besteiro como efectivo y Saborit como suplente para representar al Partido en la Conferencia Internacional de Ferrocarrilarios que tendrá efecto en Madrid los días 28 de abril y siguientes.

Tiene conocimiento la Ejecutiva de los atropellos cometidos por las autoridades en diversas localidades, y se acuerda escribir al ministro de la Gobernación para comunicárselos.

Se agradecen los informes facilitados por las Agrupaciones de Murcia, Villa del Río y Villanueva del Duque.

También se agradece la adhesión recibida de la Juventud Socialista de Turón y de un grupo de socialistas españoles residentes en París.

Habiendo organizado el Partido Laborista Inglés una gran fiesta socialista internacional, se aprueba enviar un mensaje de adhesión ante la imposibilidad de estar representados en ella.

EL SOCIALISTA.—Se trata ampliamente de la reorganización de la Redacción del periódico, indispensable por las circunstancias políticas del país que exigen el desplazamiento de muchos compañeros que la integran, y se acuerda que el subdirector traiga una propuesta concreta sobre la cual discutir, de acuerdo con Saborit.

Se ve con satisfacción que el aumento de la tirada media de EL SOCIALISTA ha sido en el mes de marzo, en relación con el mes anterior, de 2.661 ejemplares diarios más.

Propaganda.—Solicitan propaganda con motivo de la Fiesta Internacional del Trabajo las entidades socialistas de Alcazar de San Juan, Cáceres, La Bañeza, Elbar, Zamora, Salamanca, Carabanchel Bajo, Murcia, Mieres, Medina del Campo, Caborana, San Juan de Alicante y Cieza, la cual se procurará atender en la medida de lo posible.

Se concede autorización al camarada Rojo para que, en nombre de la Federación de Juventudes Socialistas, realice una campaña por Asturias.

Maxton ha sido reelegido por unanimidad presidente del Partido. Los demás candidatos se retiraron. Asimismo fué reelegido el tesorero, Jo-wett.

El Consejo Nacional ha quedado constituido por Dollan (Escocia), S a n d h a m (Lancashire), Williams (Yorkshire), Fred Tait (Nordeste), Wise (Midlands), Sginner (Londres), Dorothea Jewson (East Anglia), Catalina Spurrell (Suoreste) y Thomas (Gales, del Sur).

El Consejo eligió, además, a los siguientes candidatos como miembros del Consejo Nacional: Fomer Brockway, Wheatley, Kulkwood y Moore.

En un mitin se ha expresado así Maxton: «En este Congreso, el Independiente ha nacido de nuevo. Nos elevamos a una vida nueva, más vigorosa, más efectiva y más revolucionaria que la que hemos tenido hasta aquí.»

Evidentemente, los acuerdos adoptados por el Congreso del Partido Laborista Independiente revisten extraordinaria gravedad, y es posible que lleven a un choque entre el Partido Laborista y el Independiente. Será lógico que el primero no consienta que los diputados del Independiente (elegidos con su plataforma electoral y bajo sus auspicios) se salgan de su disciplina. Se acercan, por tanto, momentos decisivos para el movimiento político de los trabajadores británicos. De esperar es que la cordura de éstos los salve.—White.

La política del trágala

CIUDAD REAL, 25.—Al dar hace unos días este gobernador posesión del cargo de alcalde el señor Penuela, el concejal republicano señor Morala protestó contra el nombramiento de real orden del alcalde y los tenientes, interrumpiéndole bruscamente el gobernador.

El diputado provincial republicano señor Arredondo, que asistía a la sesión, dijo: «Viva la libertad ciudadana», siendo aplaudido por el público, que llenaba el salón de sesiones.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Un telegrama al jefe del Gobierno

JUMILLA, 25. (Por telégrafo).—La organización obrera de esta localidad ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«La censura local viene impidiendo la publicación de los artículos periodísticos en el periódico local «Unión», propiedad de las organizaciones obreras socialistas de Yecla y Jumilla, de modo caprichoso, puesto que no hay agravio para personas ni instituciones. Suplicamos repare los daños inferidos a los lectores del citado periódico. En representación de la organización: El presidente, Diego Abellán.»

Reflexiones sobre un libro

«Las dictaduras», de F. Cambó

Cúmplenle señalar a la consideración de los aficionados a la lectura, la de la obra reciente del señor Cambó, ex ministro de Hacienda de España, titulada «Las dictaduras», que es seguramente una de los mejores libros de filosofía política publicados en los últimos tiempos. Todos aquellos a quienes preocupe el porvenir de Europa hallarán en él amplia materia de reflexión y meditación.

El señor Cambó es un conservador. No anda lejos de ver un ideal político en la plutocracia de los Estados Unidos de América. Es uno de los miembros influyentes de ese estado mayor de grandes capitanes de banca o de industria que se hallan en camino de realizar nacional o internacionalmente, con una visión más o menos clara del porvenir que preparan, socializaciones formidables, cuya alta dirección tienen desde luego propósito de conservar.

Pero, por otro lado, el señor Cambó es un liberal. Sabe, por una dura experiencia personal, lo que valen los regímenes dictatoriales con que sueñan, en los países de libertad, tantos burgueses conservadores. Está firmemente convencido de que Europa se encuentra, no sólo al principio, sino en medio de una revolución inmensa, y es maravilloso ver con qué libertad de espíritu, partiendo de este punto de vista inicial, plantea los problemas políticos o sociales y juzga de los acontecimientos y de los hombres.

Así se desprende desde las primeras líneas del prólogo. Júzguese:

«En el orden de la política social de los últimos años—escribe—hemos podido observar algunos hechos muy curiosos: la instauración en Rusia del comunismo integral y su fracaso absoluto; pero, en el mismo país, la consolidación y aun los buenos resultados de algunas manifestaciones del socialismo de Estado.

Vemos, por el contrario, a los países que poseen un régimen de dictadura burguesa o militar copiar las soluciones socialistas del bolchevismo ruso, mientras que esto no se produce en ningún país gobernado por una democracia progresiva, en donde los socialistas están en posesión total del Gobierno o ejercen influencia decisiva sobre el Poder.

Al mismo tiempo que la experiencia rusa; al mismo tiempo que las experiencias, singularmente análogas, de los países de régimen dictatorial, vemos desarrollarse la acción de las masas obreras: en-

Desde Praga

Los comunistas checoslovacos, en liquidación

El derrumbamiento político del partido comunista ha sido seguido de la disgregación sindical. El año último el sindicalismo comunista sufrió una grave escisión; una gran parte de esos Sindicatos se había separado del partido comunista; los escisionistas tenían a su frente los mismos jefes que algunos años antes habían roto el movimiento obrero unificado en provecho del comunismo.

Más de la mitad de los antiguos sindicalistas comunistas se había separado de la influencia de dicho partido.

Lo que quedaba de aquello se ha deshecho con imprevisita precipitación. Todas las elecciones verificadas en los diferentes Comités de Empresa nos traen en estos días nuevas pruebas de esta rápida desaparición. Lo mismo en Praga—donde el comunismo parecía tener sólidas raíces—que en cualquier otra parte de la República, cada una de dichas elecciones señala con matemática regularidad un gran aumento de votos para la Internacional de Amsterdam y gran disminución para la de Moscú.

Se ha llegado al punto de que los comunistas pierdan de un solo golpe todas las representaciones en los talleres que fueron su dominio exclusivo hace algunos años.

Además, se da muy frecuentemente el caso de que el grupo local de un Sindicato comunista vuelva en bloque al Sindicato socialista. En la pequeña villa obrera de Roudny, muy conocida por sus yacimientos auríferos, la Sección local del Sindicato comunista de mineros ha votado la siguiente resolución:

«Reingresamos en bloque en el Sindicato socialista porque nos damos cuenta de que la escisión comunista del movimiento obrero ha causado al proletariado pérdidas irreparables y no ha aprovechado más que a la clase capitalista que explota el desmembramiento del movimiento obrero en beneficio de sus intereses.

La racionalización se hace a costa de los obreros, y el voto dado por la escisión, no pueden dár-

derse con eficacia. Durante todo el tiempo que hemos pertenecido al Sindicato comunista no hemos conocido ni un solo éxito.

En lugar de la unificación del movimiento vemos nuevas escisiones, cuya causa es todavía el partido comunista.

No podemos tolerar más estos abusos, y por eso volvemos en bloque al Sindicato de los mineros de Amsterdam, que siempre ha defendido los intereses de los mineros del modo más escrupuloso.

Declaramos que haremos cuanto nos sea posible para que todos los mineros de Roudny vuelvan a ser miembros del Sindicato de Amsterdam.»

Esta resolución ha sido adoptada inmediatamente y puesta en ejecución. El Sindicato de Mineros continúa haciendo grandes progresos sobre todo el territorio de la República, pero especialmente en el centro minero de las antiguas posiciones comunistas; de tal modo, que en la sola región de Kladno—este mismo Kladno era considerado no hace mucho el Cronstadt checoslovaco—se han podido fundar en el espacio de algunos días siete Secciones locales en lugares que se creían no hace mucho perdidos para nuestras ideas.

Todo esto llega en momento que el Partido Socialista, íntimamente ligado al movimiento sindical, se encuentra en el Gobierno y asume responsabilidades en ocasiones formidables. Pero la clase obrera de Checoslovaquia está desilusionada por todo y comprende que la participación en el Poder no es más que una forma de la lucha de clases y que la socialdemocracia aporta al proletariado los resultados tangibles de esta lucha, en tanto que el balance del sindicalismo comunista, hasta el presente, no presenta más que un centenar de huelgas, en ocasiones sangrientas, pero siempre aventuradas, siempre mal preparadas y siempre de resultados negativos, porque fueron un gran fracaso.

WINTER

Reflexiones sobre un libro

«Las dictaduras», de F. Cambó

cuadradas antes en los partidos burgueses y habiendo tomado luego una dirección antipolítica, crean hoy organizaciones políticas obreras que llegan al Poder o ejercen sobre él una influencia decisiva. Sería curioso—y hasta podría escribirse acerca de este punto un libro muy interesante—estudiar las orientaciones del Socialismo evolutivo y gubernamental y la fuerza decisiva que las intervenciones de las masas obreras adquiere cada día en los países de régimen burgués y democrático.»

Cabe esperar que ese libro lo escriba el mismo señor Cambó; pero no es en ese punto de vista, sino en el exclusivo punto de vista político, en el que se coloca en su obra actual.

El problema que en ella aborda y que trata con una objetividad notable es éste: después de la guerra han surgido en gran número, sobre las ruinas de las antiguas monarquías, regímenes de dictadura. ¿Deben ser considerados esos regímenes como una tentativa de progreso de los pueblos ya fuertes, o son una manifestación surgida entre los pueblos más débiles, como un producto de su debilidad o una reacción vital para extirpar de ella?

A estas preguntas, cuya importancia no es preciso subrayar, ya se había adelantado a contestar M. Delaisi en sus «Deux Europees»: la Europa atrasada, la del caballo de tiro, en donde florecen las dictaduras, y la Europa avanzada, la del «caballo de vapor», en que las tentativas dictatoriales no han tenido hasta ahora éxito.

El señor Cambó, que ha leído a Delaisi, adopta este punto de vista y lo apoya con comparaciones estadísticas particularmente sugestivas, de las que resulta con toda evidencia que «las dictaduras aparecen únicamente en los pueblos donde coinciden muchos índices de debilidad».

Acerca de este punto podría remitir al lector a los primeros capítulos del libro; pero me han parecido tan interesantes, que es preferible dedicar un segundo artículo a citarlos y comentarlos.

Emilio VANDERVELDE

FLORES ROJAS

Se participa a los compañeros y colectividades que nos han hecho pedidos de flores rojas, que las mismas han sido enviadas certificadas, y los que no las hayan recibido aún deben presentarse en la Administración de Correos a recoger los paquetes.

IMPORTANTE MEJORA PARA EL PERSONAL MUNICIPAL

La minoría socialista presentará hoy un proyecto de reorganización que afecta a los obreros, empleados, técnicos y auxiliares

Hoy quedará presentado en el Ayuntamiento de Madrid el siguiente plan de reorganización de los salarios y haberes de obreros, empleados, técnicos y auxiliares:
A la Comisión municipal permanente

Salvo casos individuales, más bien adoptados con un deseo de excepción que de justicia, es cierto que durante la vigencia de los seis presupuestos hechos por los Ayuntamientos de la dictadura no se ha mejorado en poco ni en mucho la suerte del personal obrero ni la de los empleados ni serenos de la municipalidad; bastaría consignar estos hechos y relacionarlos con la escasez y carestía de la vivienda, con la elevación de precios de las subsistencias y con la crisis económica que padece Madrid, todo lo cual repercuten en el seno de las familias obreras y de empleados, para demostrar que la satisfacción interior del personal dedicado al servicio del Ayuntamiento no es ni puede ser completa.

En general, los vicios y corrupciones de la Casa, no sólo no desaparecieron en la época de la dictadura, sino que se aumentaron. Los servicios siguen desorganizados. Los ascensos, burradas con la creación de plazas de categoría para adjudicatarios a personas gratas a los elementos municipales predominantes en cada situación política.

Para aumentar los haberes, escasos, desde luego, en muchas categorías de empleados, se ha seguido el criterio de amortizar las vacantes y repartirse las resultas, pero como Madrid ha crecido en proporciones inusitadas y su desarrollo ha repercutido en la vida municipal, al aumentar el trabajo y no aumentar en igual proporción el personal, ha llegado a existir en ciertos servicios una congestión de asuntos, para resolver la cual se inventó el recurso de las horas extraordinarias, que, estando a veces justificadas, se convirtieron en materia de escándalo tal, que el año 1929 se pagaron por ese concepto cerca de un millón de pesetas, al tiempo mismo que, para engañar a la opinión, se pretendía dar la idea de que se amortizaba personal sobranante.

Igual desbarajuste hay en el personal jornalero. Todavía quedan eventuales con cinco pesetas al servicio del Ayuntamiento, cuando hace veinte años, todavía hay decenas y decenas de jornaleros municipales sacados de sus servicios por influencias, dedicados a menesteres distintos de los de su credencial. Y, además, hay ubarrenderos honorarios, como los que descubrió el señor Paz Maroto al tomar posesión de la Dirección de Limpiezas, y que, con sinceridad plausible, descubrió en su Memoria. De esta oscuridad, de este desbarajuste, viven los que al amparo de la luz y de la claridad, se podían presentar haberes que son una mezquindad si se ha de atender con ellos al sustento de una familia numerosa. Y es que hay quien ha tomado la Hacienda municipal como un asilo, a costa del cual se puede sostener.

La minoría socialista está libre de estas censuras. No ha pedido jamás a ningún alcalde credenciales de ninguna clase. Jamás ha tomado parte en concursos hechos a la medida de nuestros amigos. Jamás hemos defendido con nuestro voto ni con nuestro silencio la fama de modestos praviamente adjudicados. Tenemos amigos, compañeros y hasta correligionarios en la Casa de la Villa; pero el carnet de la Casa del Pueblo no les ha servido nunca para encontrar amparo injusto en nuestra representación. Porque hacer favores con el dinero del pueblo de Madrid no es lícito ni moral.

Ahora, apenas poseionados de nuevo de nuestros cargos concejiles, hemos descubierto por centésima vez estas llagas de la vida municipal. En honor a la verdad, es justo decir que el actual alcalde parece animado de deseos de equidad. Por lo menos, el deseo de no agravar el mal. Pero eso no basta. Porque es preciso mejorar el estado económico de empleados y obreros. Y es indispensable no dilapidar el dinero de la municipalidad. ¿Modo de resolverlo? Conducirse con equidad, hacer justicia, pagar al que lo merece, deshacerse del personal que ha tomado el Ayuntamiento como prolongación de su casa. Hay que cumplir los reglamentos con todo rigor. Hay que hacer que cada uno esté en donde marca su credencial. Hay que reorganizar los servicios y los escalafones. Hay que proveer por rigurosa antigüedad, entre el personal de cada ramo, si reúne condiciones, las plazas compensadoras económicamente, y si no las reúne, postergarle en sueldos, previa declaración de incapacidad. Hay que establecer la oposición restringida al personal para su cambio de servicios, abriendo horizontes a merecedoras aptitudes y legítimas aspiraciones. En su consecuencia, los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento las bases que siguen:
1.º El personal dependiente del Ayuntamiento se clasifica en los escalafones que se enumeran:

- RENTAS, Negociado de Gastos, Depósito, en los ramos y en todos los sitios donde se produzcan gastos e ingresos; la percepción de ingresos mediante cargarse pago de libramientos, custodia de valores, etc., por medio de la Tesorería.
3.º y 4.º Idem de los Cuerpos de Administración y Contabilidad del Ensanche, que tendrán a su cargo los mismos trabajos pertenecientes al Ensanche que sus correspondientes del Interior.
5.º Idem de Cajeros con las categorías actuales.
6.º Idem del Cuerpo de la Guardia municipal con las idem id.
7.º Idem del Cuerpo de Bomberos con las idem id.
8.º Idem del Personal de Limpiezas con las idem id.
9.º Idem del Personal de Fontanería con las idem id.
10.º Idem del Personal de Alcantarillas con las idem id.
11.º Idem del Personal de Desinfección con las idem id.
12.º Idem de Empedradores con las idem id.
13.º Idem de Canteros con las idem id.
14.º Idem de Jardineros con las idem id.
15.º Idem del Personal de Parques y Jardines, sin incluir a los jardineros ni a los guardas, con las idem id.
16.º Idem de Matarifes con las idem id.
17.º Idem de Mondongueros con las idem id.
18.º Idem de Romaneros con las idem id.
19.º Idem del Personal de Investigación e Inspección de impuestos y arbitrios con las idem id.
20.º Idem del Personal de Vigilantes sanitarios con las idem id.
21.º Escalafón de Recaudadores y Agentes ejecutivos, sin fijación de sueldo, por cobrar tanto por ciento.

- SEGUNDO GRUPO
22.º Escalafón del Cuerpo Facultativo de la Beneficencia municipal, que tendrá a su cargo los servicios de Casas de Socorro, asistencia domiciliar, Laboratorio, asistencia e inspección de los empleados y jornaleros del Ayuntamiento enfermos, y en general todos los servicios que para prestarlos sea necesario el título de licenciado o doctor en Medicina.
23.º Idem de Químicos y Farmacéuticos con las categorías actuales.
24.º Idem de Abogados y Procuradores con las idem id.
25.º Idem de Archiveros bibliotecarios con las idem id.

- TERCER GRUPO
26.º Escalafón de Ingenieros con las categorías actuales.
27.º Idem de Arquitectos con las idem id.
28.º Idem de Profesores de Primera enseñanza con las idem id.
29.º Idem de Profesores especiales con las idem id.
30.º Idem de Profesores veterinarios con las idem id.

- CUARTO GRUPO
31.º Escalafón de Practicantes de Medicina con las categorías actuales.
32.º Idem de Profesoras en partos con las idem id.
33.º Idem de Enfermeras con las idem id.
34.º Idem de Aparejadores con las idem id.
35.º Idem de Topógrafos con las idem id.
36.º Idem de Sobrestantes con las idem id.
37.º Idem de Delicantes con las idem id.
38.º Idem de Portamiras con las idem id.

- 39.º Idem de Celadoras de escuelas con las idem id.
40.º Idem de Ordenanzas, incluido el conserje, porteros, camilleros, etcétera, de todas clases con las idem id.

- QUINTO GRUPO
41.º Escalafón de Encuadernadores con las categorías actuales.
42.º Idem de Tipógrafos con las idem id.
43.º Idem de Litógrafos con las idem id.
44.º Idem de Impresores con las idem id.
45.º Idem de Conductores de automóviles con las idem id.
46.º Idem de Carpinteros con las idem id.
47.º Idem de Electricistas con las idem id.
48.º Idem de Pintores con las idem id.
49.º Idem de Herreros con las idem id.
50.º Idem de Cerrajeros con las idem id.
51.º Idem de Albañiles con las idem id.
52.º Idem de Guarnicioneros con las idem id.
53.º Idem de Carreteros con las idem id.
54.º Idem de Conductores de vehículos de tracción de sangre con las idem id.
55.º Idem de Vidrieros con las idem id.
(Todos éstos incluyendo la categoría de aprendiz.)
56.º Idem de Personal de guardería en general con las idem id.
57.º Idem de Serenos de villa con las idem id.
58.º Idem del Personal de la Banda de música con las idem id.
59.º Idem de Cargadores y peonaje en general con las idem id.

El personal de cada escalafón presentará el servicio que determina su nombre y no podrá existir cargo, empleado o jornalero, fuera de los escalafones.
El ingreso en ellos se hará por la última categoría y por traslado del Cuerpo de Aspirantes respectivos por acuerdo de la Comisión municipal permanente a propuesta de la Comisión mixta.

El ingreso en los Cuerpos de Aspirantes se hará por oposición mediante los ejercicios que determinen los programas que para cada caso formulará la Comisión mixta, solicitando propuesta de los jefes o de jefes de los Cuerpos, y que aprobará el Ayuntamiento.
La edad para tomar parte en los ejercicios de oposición que determine los programas será de diecisiete a dieciocho años en aquellos que ingresen en activo por la categoría de aprendiz, y de dieciocho a veintitrés años, para los demás, salvo en los casos que el cargo requiera estar en posesión de un título académico, en que marcará la edad el programa correspondiente.

El número máximo y mínimo de individuos que tendrá cada Cuerpo de Aspirantes lo acordará el Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión mixta, al aprobar los programas.
Los aspirantes tendrán derecho a ocupar las vacantes en los Cuerpos activos correspondientes, y los cargos eventuales o temporales en los mismos Cuerpos. Si alguna vez renunciaren a estos últimos cargos, los que se nombren para desempeñarlos no tendrán derecho a pasar a los Cuerpos activos fijos.
En los Cuerpos de Aspirantes el 25 por 100 de las plazas se cubrirá por oposición entre los alumnos de los Colegios de la Paloma y San Ildefonso, y el 75 por 100 mediante

oposición libre, en la que serán preferidos, en igualdad de condiciones, los hijos de empleados y jornaleros del Ayuntamiento; y, sobre todo, los que no disfruten pensión.
Las credenciales, títulos y demás documentos se expedirán por el Negociado de Personal, donde se archivarán los expedientes personales de todos los empleados y jornaleros, y al registrar la toma de posesión entregará al individuo un carnet donde constarán, entre otras cosas, su nombre, edad, naturaleza, cargo o empleo que desempeña, servicio o rama a que ha sido destinado, y como medio más eficaz de comprobación, la fotografía y la firma del interesado.
En el expediente personal quedará otra fotografía.

Para percibir haberes o jornales se dará condición precisa la presentación del carnet y la firma de la nómina por el empleado o jornalero.
La posesión de un cargo la dará, en vista de la credencial expedida por el Negociado antes aludido, el jefe de la dependencia, dando cuenta inmediata a la Comisión mixta y agregando todas las circunstancias del admitido referentes a procedencia, sueldo, etc., y negándose a dar posesión a los que pertenezcan a otro escalafón del que desempeña el servicio.
Los traslados de personal podrán efectuarse por disposición de la Superioridad y a petición del interesado, llevando éstos consigo la formalidad de toma de posesión.
El interventor y los jefes de servicios serán responsables subsidiarios de los haberes y jornales que se acrediten sin el cumplimiento exacto de esta base.

Se establece para todo el personal del Ayuntamiento la jornada de trabajo de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales y un día de descanso cada semana.
El personal que trabaje actualmente más tiempo que el establecido en el párrafo anterior empezará a disfrutar esta mejora en la fecha que se apruebe esta proposición, y aquel otro personal que hoy tenga menos horas

de trabajo de las ocho diarias o cuarenta y ocho semanales, podrá pedir que sean respetados sus derechos actuales en el tiempo y condiciones que más adelante se determinen.
El horario de entrada y salida al trabajo será el que hoy rige para los que trabajan la jornada legal, y para los casos en que haya que aumentarla o disminuirla se dividirá en dos partes, respetando el horario actual para la primera parte a fin de no lesionar en nada los derechos adquiridos.
En el término de treinta días, a contar de la fecha de la aprobación de estas bases, los que no quieran someterse a ellas lo manifestarán por escrito al Negociado de Personal (donde quedará archivada la declaración), entendiéndose que los que no lo hagan quedan sometidos al acuerdo. Estos no podrán renunciar posteriormente para que se les aplique el régimen existente.
Los que no quieran someterse a este acuerdo se les respetarán sus derechos; pero no percibirán aumento de sueldo por años de servicios.

El personal que trabaje actualmente más tiempo que el establecido en el párrafo anterior empezará a disfrutar esta mejora en la fecha que se apruebe esta proposición, y aquel otro personal que hoy tenga menos horas de trabajo de las ocho diarias o cuarenta y ocho semanales, podrá pedir que sean respetados sus derechos actuales en el tiempo y condiciones que más adelante se determinen.
El horario de entrada y salida al trabajo será el que hoy rige para los que trabajan la jornada legal, y para los casos en que haya que aumentarla o disminuirla se dividirá en dos partes, respetando el horario actual para la primera parte a fin de no lesionar en nada los derechos adquiridos.
En el término de treinta días, a contar de la fecha de la aprobación de estas bases, los que no quieran someterse a ellas lo manifestarán por escrito al Negociado de Personal (donde quedará archivada la declaración), entendiéndose que los que no lo hagan quedan sometidos al acuerdo. Estos no podrán renunciar posteriormente para que se les aplique el régimen existente.
Los que no quieran someterse a este acuerdo se les respetarán sus derechos; pero no percibirán aumento de sueldo por años de servicios.

Table with 4 columns: CONDICIONES PARA AUMENTAR EL SUELDO, SUELDO ANUAL (1) Pesetas, (2) Pesetas, (3) Pesetas, and JORNAL DIARIO (4) Pesetas. Rows include Al ingresar en el Ayuntamiento, Al cumplir los 4 años de servicio, Al id. los 8 id. y 33 de edad, etc.

(1) Comprende al personal de los escalafones de Administración y Contabilidad del Interior y del Ensanche, Facultativos de la Beneficencia, Abogados, Ingenieros, Arquitectos, el Inspector Jefe de la Guardia municipal, el Gerente de la imprenta y el Director del Laboratorio.
(2) Comprende al personal de los escalafones de Cajeros, Investigadores e Inspectores de impuestos y arbitrios, Químicos y Farmacéuticos, Archiveros, Bibliotecarios, Profesores de Primera enseñanza, Veterinarios, Practicantes de Medicina, Aparejadores, Topógrafos y Sobrestantes.
(3) Comprende al personal de los escalafones de Bomberos, Romaneros, Profesores especiales, Profesores en partos, Enfermeras, Delineantes, Portamiras, Celadoras de escuelas, Ordenanzas y demás que cobren por haber y no estén especificados en los otros grupos.
(4) Comprende al personal de todos los demás escalafones que no estén especificados en los otros grupos.

por años de servicios; los que no trabajen ocho horas diarias; los que perciban alguna gratificación o emolumento de cualquier clase sobre el sueldo actual, salvo que renuncien a ellos previamente; los que al ser designados para ocupar un cargo asignado a su categoría se excusaren de ocuparlo, o en el desempeño del mismo no demostraren suficiencia en un plazo de tres meses.
Los cargos se cubrirán, según su importancia, con los empleados o jornaleros más antiguos dentro de cada categoría.
Ningún empleado o jornalero podrá percibir cantidades por ningún concepto sobre su sueldo o jornal, excepto la hebra de lo que determina la base siguiente:
5.º Se consideran horas extraordinarias solamente las que se trabajen después de la jornada legal de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, atendiendo el Ayuntamiento para la aplicación de este precepto a lo establecido en la ley en cuanto al número de horas extraordinarias que pueda trabajar un individuo cada año y la retribución que por las mismas debe percibir.
No obstante, los que no trabajen normalmente la jornada de ocho horas no podrán trabajar horas extraordinarias.
6.º Todo el personal dependiente del Ayuntamiento tendrá derechos pasivos, consistentes en un haber para

caso de jubilación y un socorro o una pensión para sus beneficiarios en caso de fallecimiento.
Los primeros consistirán:
En un haber equivalente al 50 por 100 del mayor sueldo o jornal disfrutado en activo a los veinte años cumplidos de servicios. A partir de los veinte años de servicios, por cada año o fracción más, aumentará el haber un 2 por 100 sobre el 50 por 100, sin rebasar el 80 por 100 del mayor sueldo o jornal.
Los socorros y pensiones a los beneficiarios se regularán de la manera siguiente:
Hasta los tres años de servicios los beneficiarios percibirán un socorro equivalente a una mensualidad del mayor haber o jornal disfrutado por el causante, y al pasar de este tiempo, por cada año o fracción más de servicios, se aumentará una mensualidad hasta llegar a un socorro máximo de un año de sueldo o jornal.
Cuando el fallecido contase quinientos años cumplidos de servicios, los beneficiarios percibirán una pensión regulada por el 20 por 100 del mayor sueldo o jornal percibido, y por cada año o fracción más de los quinientos fijados se aumentará un 2 por 100, sin que estas pensiones puedan exceder en ningún caso del 40 por 100 del mayor sueldo o jornal.
Para atender a los gastos de estos socorros y pensiones, todo el per-

sonal se someterá a un descuento del 5 por 100 del sueldo o jornal, cuya partida figurará como ingreso todos los años en el presupuesto, y los gastos que produzcan las jubilaciones, socorros y pensiones, también figurarán en presupuesto. El Ayuntamiento se hará cargo de los fondos y valores del actual Montepío y de las obligaciones que tiene contraídas.
7.º Para que informe el Ayuntamiento en todas las cuestiones relativas al personal, se formará una Comisión mixta, presidida por el señor alcalde o concejal en quien delegue y formada por tres señores concejales designados por la Permanente y tres individuos por cada uno de los cinco grupos de escalafones. La designación de los representantes de los empleados y jornaleros se hará mediante votación secreta de los que integren los escalafones de cada grupo, cuidando que estos representantes pertenezcan a tres escalafones distintos. Las votaciones se convocarán en día distinto para cada grupo, y la Mesa electoral la formarán los electores que designen los votantes que se encuentren en el local de la elección a la hora que marque la convocatoria que ha de empezar la votación.
La primera vez que se convoque a estas elecciones abrirá la sesión el jefe del Negociado de Personal, y en las sucesivas, el presidente de la Comisión mixta.
Constituida esta Comisión, redactará el proyecto de reglamento de personal, en el que se comprenderán los derechos y deberes de los beneficiarios y los preceptos convenientes para el funcionamiento de la propia Comisión mixta, y dicho proyecto pasará al Ayuntamiento para su estudio y aprobación; mientras no esté cumplido este trámite, entenderá en todos los asuntos que afecten al personal, proponiendo las resoluciones que estime oportunas para que el Ayuntamiento resuelva.
8.º Estas bases se entenderá que reforman los reglamentos actuales en todo lo que se oponga a ellas para aquellos que se sometan a sus preceptos, hasta que la Comisión mixta redacte el proyecto de nuevo reglamento y el Ayuntamiento lo apruebe.
9.º Para la implantación de estas bases, por lo que respecta a sufragar los aumentos de gastos que originan, se aplicarán:
1.º Una cantidad equivalente a la gastada en el año 1929 en horas extraordinarias, que en el año actual se arbitraría por medio de transferencias.
2.º Las gratificaciones que figuran en presupuestos llamadas a efectos pasivos, si renuncian los titulares.
3.º Las economías en las partidas de haberes y jornales.
Los socorros y pensiones a los beneficiarios se regularán de la manera siguiente:
Hasta los tres años de servicios los beneficiarios percibirán un socorro equivalente a una mensualidad del mayor haber o jornal disfrutado por el causante, y al pasar de este tiempo, por cada año o fracción más de servicios, se aumentará una mensualidad hasta llegar a un socorro máximo de un año de sueldo o jornal.
Cuando el fallecido contase quinientos años cumplidos de servicios, los beneficiarios percibirán una pensión regulada por el 20 por 100 del mayor sueldo o jornal percibido, y por cada año o fracción más de los quinientos fijados se aumentará un 2 por 100, sin que estas pensiones puedan exceder en ningún caso del 40 por 100 del mayor sueldo o jornal.
Para atender a los gastos de estos socorros y pensiones, todo el per-

Baja la peseta • Bajan las sedas
Bajan los trajes de gran novedad
Las GRANDES PAÑERÍAS SABADELL, TARRASA y BARCELONA tienen un gran "stock" en sus Fábricas, y no pudiéndolo exportar, han acordado saldarlo en sus Almacenes de MADRID: Hortaleza, 24 y 26, con vuelta a Infantas, 8, lo cual tienen el gusto de comunicar a sus clientes y público en general:
SALDO de TRAJES DE ETIQUETA, 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
SALDO de TRAJES DE VERANO, 20, 25, 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
SALDO de TRAJES DE FANTASIA, 20, 25, 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
COMO PROPAGANDA, esta casa efectuará un descuento del CINCO POR CIENTO sobre el importe de la compra a todo asociado de la Casa del Pueblo, previa presentación del carnet de identidad.

Aviso a los correos
Noticias de Inglaterra
LONDRES, 25.—Mañana sábado se reanuda en este país, por primera vez después de la guerra, un dirigible alemán del tipo zeppelin.
En el primer trimestre de este año se importaron 1.043.000 toneladas de trigo, 250.000 toneladas menos que en igual período de 1929.
Los Soviets han hecho pedidos a la industria británica por valor de 250 millones de pesetas y se anuncian otros que ascenderán a 700 millones.
Sólo la Armstrong Vickers Limited ha recibido órdenes por valor de 70 millones de pesetas para arados y tractores.
Bernard Shaw ha declarado que Snowdon es uno de los ministros de Hacienda más progresistas que ha tenido Inglaterra.
Desde 1 de junio de 1929 a 31 de marzo de 1930 ha aprobado el Gobierno planes de obras públicas que ascienden a 615 millones de pesetas.
En la semana que terminó el 11 de abril entraron en el puerto de Londres 990 buques con un total neto de 1.012.125 toneladas.
Ha fallecido a los ochenta y seis años de edad el famoso poeta Roberto Bridges, autor de «El testamento de la belleza».
Al parecer, los patronos textiles comienzan a flaquear en su intento de rebajar los jornales. Algunos van a entablar ya conversaciones con los obreros.
El Congreso de la Unión Nacional de Maestros ha pedido al Gobierno que implante cuanto antes su proyecto de ley de edad de asistencia obligatoria a la escuela.

Los teatros

INFANTA ISABEL.—«EL MILLONARIO Y LA BAILARINA». Después de meditarlo mucho, toda...

longán tal vez con exceso, se corrige el defecto. La acción se anima notoriamente...

ZARZUELA.—EL PROTAGONISTA DE LA VIRTUD

El tratarse de autor novel y haber sido clasificada la obra para el segundo premio en un concurso, había dado al estreno de inocular un indudable interés...

Quede para otros el justificarlo por su calidad de novel. Pero nosotros, los jóvenes, no podemos usar esta clase de justificaciones en la crítica...

Hubo aplausos para ellos y para la autora, que salió a recibirlos al final de los actos.—M. Albar.

LATINA.—LOS AÑOS DE CURTIADORES

No hemos de descubrir ahora la calidad literaria de Eusebio de Gorbea, bien probada en anteriores empresas teatrales...

FUENCARRAL.—LOS GAVILANES

Anoche hizo su presentación el notable barítono aragonés Plácido Domingo con esta popular zarzuela del maestro Guerrero...

En la Casa del Pueblo

Se puso a discusión la toma en consideración del asunto que quedó pendiente en la pasada junta...

Expuestos por los compañeros Mena y Ollala sus respectivos puntos de vista acerca de la cuestión que se debatía...

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este bar.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EISAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

ALFONSO MAESO

ABOGADO. AUGUSTO FIGUEROA, 30. De cuatro a siete. Teléfono 18715. MADRID.

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54. (Glorieta de Atocha). PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc.

Mena, en vista de que la asamblea estaba dividida acerca de si había de contener o no la discusión, manifestó que para dar respeto al asunto...

Esta Sociedad celebra junta extraordinaria para dar cuenta del convenio de normas de trabajo elaborado por el Comité paritario.

LA DULCE ALIANZA

Se aprobaron las gestiones realizadas por la Directiva y las cuentas correspondientes al primer trimestre de este año...

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, Congreso Ferroviario. En el salón terraza, a las siete de la tarde, Fumetas; a las nueve y media de la noche, Litografía.

Necrológica

Ha fallecido en el Hospital de la Princesa nuestro veterano compañero Adrián Méndez Martínez, que desde hace mucho tiempo pertenecía a la Agrupación de Camareros.

Este camarada era muy querido de sus compañeros por sus dotes de trabajador incansable. Por eso su muerte ha producido un gran sentimiento en ellos y en todos cuantos le conocieron.

Con motivo del fallecimiento de este compañero se ha manifestado una vez más la influencia perniciosa en el extremo que ejerce el dolo en nuestros hospitales.

El jueves ha fallecido en el Hospital Provincial la compañera Patrocinio Mendieta Satué, esposa de nuestro querido camarada Isidro Rodríguez...

En la actual temporada cosechan estos artistas los mismos éxitos que en campañas anteriores y los compañeros de la señora Jovellanos y la señorita Villavieja, excelentes títeres.

El Café

HERNÁN DORTÉS, 7.—FUENCARRAL, 33. Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

«Al servicio del pueblo: Paño Iglesías», por Juan A. Meliá. Precio, 5 pesetas. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

¿Sufrir usted del ESTÓMAGO?

TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente. POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), etc. Caja, 3,75 y 2,25 pesetas.

CALZADOS LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA. Clases selectas. Magnífico resultado. Inmensos surtidos. 30 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León, Badajoz y Murcia.



Fuerza disponible. Energía inmediata con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Inmediatos efectos regeneradores combatiendo Debilidad Neurastenia.

Sección de noticias

Tribuna Industrial.— Señalamientos para hoy. Jurados patronos: M. Atienza y G. Gómez...

Unión Española de Conductores de Automóviles.— Celebrará un importante acto de propaganda socialista el próximo lunes...

Escuela Central de Ingenieros Industriales.— En dicha Escuela dará un curso de seis conferencias (en francés) sobre psicología el profesor de la Universidad de Berlín...

Salón Advenista.— A las seis en punto de la tarde de mañana domingo propondrá una conferencia, en Ríos Rosas, número 25, don Salvador Iserite...

Los sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO. Cuando trabajaba en el calle de Martín Borroguero, 4, se causó lesiones de pronóstico reservado...

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en el Hospital de la Princesa, a consecuencia de las lesiones que se causó trabajando en una obra de Martín de la Rosa...

UN TIMO

Ayer mañana se presentó en la Administración de Loterías número 49, sito en la plaza de Antón Martín...

gar: Alfonso Salamánca, mozo; reclama a su patrono, la S. A. «La Vascongada» (fabrica de yeso), cantidades por salarios...

Sociedad de Vendedores en General.— Celebrará junta general ordinaria los días 28 y 29 del actual, a las nueve y media de la noche...

Cerradores y Reparadores de Perifoneos de Madrid.— Convoca a junta general ordinaria para los días 28, 29 y 30 del presente...

Cursillo de Medicina e Higiene social. Organizado por el servicio médico de la Policlínica de especialidades de la calle de Embajadores...

Montepío de Empleados y Obreros del Raimo de la Madera.— Se reunirá en junta general ordinaria mañana, día 27, a las diez de la mañana...

Sociedad Española de Abolicionismo. Celebrará su segundo mitin de propaganda del presente año mañana domingo...

Escuela Central de Ingenieros Industriales.— En dicha Escuela dará un curso de seis conferencias (en francés) sobre psicología el profesor de la Universidad de Berlín...

Salón Advenista.— A las seis en punto de la tarde de mañana domingo propondrá una conferencia, en Ríos Rosas, número 25, don Salvador Iserite...

Accidentes del Trabajo. Cuando trabajaba en el calle de Martín Borroguero, 4, se causó lesiones de pronóstico reservado...

Fallecimiento. Ayer falleció en el Hospital de la Princesa, a consecuencia de las lesiones que se causó trabajando en una obra de Martín de la Rosa...

Los deportes

EL PARTIDO RACING-CELTA. Se jugará, como ya indicábamos, en el campo de Vallecas...

HALLAZGO DE UN CADAVER DE MUJER

Ayer, unos gitanos que pescaban en el río Manzanares divisaron a lo lejos el cadáver de una mujer, que flotaba sobre las aguas...

ATROPELLO

Un carro de transporte, que conducía Antonio Ranero, atropelló y causó lesiones graves al niño de doce años Esteban Arbet González...

El Instituto Nacional de Previsión

Hoy se inaugurará la Exposición de carteles anunciadores del seguro de Maternidad.

El objeto que esto tiene es divulgar la creación del seguro de Maternidad como obra de protección social a las obreras madres...

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior, 37.114,60 pesetas. Madrid.— J. Fresnillo, marzo y abril; U. G. Transporte Mecánico, abril; U. Muñoz, febrero; 1. rec. conferencia C. del P., día 18, 78,20. Total, 184,20.

Madrid.— J. Fresnillo, marzo y abril; U. G. Transporte Mecánico, abril; U. Muñoz, febrero; 1. rec. conferencia C. del P., día 18, 78,20. Total, 184,20.

Madrid.— J. Fresnillo, marzo y abril; U. G. Transporte Mecánico, abril; U. Muñoz, febrero; 1. rec. conferencia C. del P., día 18, 78,20. Total, 184,20.

Madrid.— J. Fresnillo, marzo y abril; U. G. Transporte Mecánico, abril; U. Muñoz, febrero; 1. rec. conferencia C. del P., día 18, 78,20. Total, 184,20.

Madrid.— J. Fresnillo, marzo y abril; U. G. Transporte Mecánico, abril; U. Muñoz, febrero; 1. rec. conferencia C. del P., día 18, 78,20. Total, 184,20.

Madrid.— J. Fresnillo, marzo y abril; U. G. Transporte Mecánico, abril; U. Muñoz, febrero; 1. rec. conferencia C. del P., día 18, 78,20. Total, 184,20.

simo era falso, dió conocimiento del hecho a la Comisaría correspondiente, donde dijo el señor Miralles que al llegar a Barcelona, procedente de América, se le acercaron unos individuos desconocidos...

Comó, pese a los esfuerzos que hicieron, no lograron extraerlo, lo arrastraron hasta el puente de Toledo, donde, con ayuda de algunos transeúntes, pudieron sacarlo.

EXCURSION A LA CIUDAD ENCANTADA

La Sociedad Amigos de las Cumbres organiza para los días 3 y 4 de mayo próxima una excursión a la Ciudad Encantada (Cuenca).

En su campo de la carretera de Andalucía se jugarán mañana domingo cuatro partidos: a las nueve y once de la mañana y dos y media y cuatro de la tarde...

La Sociedad Obrera ha formado sus equipos a base de los siguientes jugadores: Primer equipo: Sánchez; Gil; Castiello; Marbán, Valencia, Rojo (A.); P. González, Laña, Rapunt, Morán y Herráiz.

Segundo: Juez; Blanco, Casas; Velázquez; Cacharro (M.); Ferrín; Menchaca; Inigo, R. Álvarez, Miranda y Sierra. Tercero: Pedro de Pablo; E. García, Prast; T. Page, A. Martínez, L. Velázquez; R. Page, M. Diaz, De Diego, Isidro y Martín.

Los jugadores deberán encontrarse en la caseta media hora antes de la señalada para dar comienzo los encuentros.

Un Tribunal industrial que no paga

PALMA DE MALLOCA, 25 (Por telegrama).—El Tribunal industrial de esta capital, mejor dicho, el secretario en este caso, tiene en depósito desde noviembre último más de 2.000 pesetas para pago de las dietas de los jurados...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Los deportes

EL PARTIDO RACING-CELTA. Se jugará, como ya indicábamos, en el campo de Vallecas...

HALLAZGO DE UN CADAVER DE MUJER. Ayer, unos gitanos que pescaban en el río Manzanares divisaron a lo lejos el cadáver de una mujer...

EXCURSION A LA CIUDAD ENCANTADA

La Sociedad Amigos de las Cumbres organiza para los días 3 y 4 de mayo próxima una excursión a la Ciudad Encantada (Cuenca).

En su campo de la carretera de Andalucía se jugarán mañana domingo cuatro partidos: a las nueve y once de la mañana y dos y media y cuatro de la tarde...

La Sociedad Obrera ha formado sus equipos a base de los siguientes jugadores: Primer equipo: Sánchez; Gil; Castiello; Marbán, Valencia, Rojo (A.); P. González, Laña, Rapunt, Morán y Herráiz.

Segundo: Juez; Blanco, Casas; Velázquez; Cacharro (M.); Ferrín; Menchaca; Inigo, R. Álvarez, Miranda y Sierra. Tercero: Pedro de Pablo; E. García, Prast; T. Page, A. Martínez, L. Velázquez; R. Page, M. Diaz, De Diego, Isidro y Martín.

Los jugadores deberán encontrarse en la caseta media hora antes de la señalada para dar comienzo los encuentros.

Un Tribunal industrial que no paga

PALMA DE MALLOCA, 25 (Por telegrama).—El Tribunal industrial de esta capital, mejor dicho, el secretario en este caso, tiene en depósito desde noviembre último más de 2.000 pesetas para pago de las dietas de los jurados...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

Organizado por la Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo se celebrará el lunes, día 28 del actual, a las ocho de la noche, en el salón de la Unión Sombra...

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones! ALMORRANAS ¡ESTREÑIDOS! «Pildoras Zecnas», puramente vegetales, son laxante de efectos sin igual.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Diputación provincial Breve e interesante discurso de Ovejero

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de la Diputación provincial. El presidente, señor Sáinz de los Terreros, presentó dos mociones, proponiendo medidas económicas conducentes a la terminación de las obras e instalaciones necesarias del nuevo Hospicio y del Instituto provincial de Puericultura y construcción del pabellón para observación de dementes.

Notas del día LA CARCEL DE MUJERES. — NOMBRAMIENTOS. — LOS RUMORES DE CRISIS

El ministro de Justicia manifestó que había visitado la Cárcel de Mujeres, en compañía del señor Betancort. Afirma que es inexacto que la Cárcel se halle en ruinas. Únicamente existe gran humedad y se harán algunas modificaciones para evitarla.

ACERCA DE UN ACUERDO DE LA DEFENSA MERCANTIL PATRONAL

Una Comisión de comerciantes, en representación de más de doscientos compañeros suyos, nos ha visitado para protestar contra la forma y procedimiento seguido por la Defensa

Una Memoria La mina de "San Vicente"

Hemos recibido la Memoria que el Consejo de administración de las minas de "San Vicente" ha presentado al Congreso que el Sindicato Minero de Asturias ha celebrado recientemente.

LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA EXPOSICION DE LIEJIA

Ayer se reunió nuevamente el Comité español de asistencia a la Exposición internacional de Liejia. Se aprobó en líneas generales la participación de España en dicho certamen.

HUELGAS RESULTAS. — LAS APUESTAS EN LAS CARRERAS DE GALGOS

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que se había resuelto la huelga de tipógrafos de Santander y que están en vías de solución las pequeñas huelgas de Bilbao.

EL FERROCARRIL BAEZA-UTIEL. LOS AYUDANTES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DEL ESTADO

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de los pueblos interesados en el ferrocarril Baeza-Utiel para pedir que no se suspendan las obras.

RESUMEN DEL DIA

El ministro de Fomento marchó anoche a Sevilla. Regresará el lunes. — Los funcionarios de Justicia y Culto han entregado al ministro un gráfico de plantillas para demostrar la inferioridad en que se hallan respecto de otros ministerios.

Conferencia de Angeles Vázquez

La Juventud Socialista de Chamartín, en su deseo de elevar su nivel cultural, su conocimiento doctrinal y su entusiasmo por la propaganda de los ideales socialistas, continuará las charlas de controversia, que han tenido la virtud de atraer la atención de esta populosa barriada.

Asamblea de funcionarios municipales Sobre la creación de la plaza de jefe de Abastos

Con numerosísima concurrencia se celebró anoche una asamblea de funcionarios municipales en el local social de la Federación de Obreros y Empleados Municipales para tratar de la actitud que debe observarse ante la creación de la plaza de jefe de Abastos acordada por la Comisión municipal.

Para el extraordinario de Mayo

- «De la actualidad política. ¡Que viene el coco!», por Julián Escalero. «Mi Primero de Mayo», por Matías Usero Torrente. «Hay que adoptar posiciones claras», por Venecio Carrillo. «Carta abierta», por Francisco Largo Caballero. «Lo que urge», por el doctor José Mouriz. «Siembra de ideales», por Santiago Pérez. «Postigo internacional», por Miguel Bargalló. «Rosa Luxemburgo como socialista», por J. Alvarez del Vayo. «Por buen camino», por Andrés Gana. «Cultura y marxismo», por Marcelino Martín. «Labor day», por José Algorta. «Industria y guerra», por Julio Sendero. «Discrepar no es lo mismo que desentender», por Lorenzo Bisbal. «A los trabajadores del campo», por J. Sánchez Rivera. «Musa social. Los explotados», por Manuel Camacho Benítez. «La Fiesta del Trabajo y los funcionarios», por Manuel García Pérez. «Obrerismo, humanismo», por Luis de Zulueta. «Del Congreso minero. Accidentes del trabajo», por Alfonso Masco. «El Primero de Mayo y el Socialismo», por José Compañada. «Después de cuarenta años», por Juan de Cataluña. «Que harán los republicanos», por Luis Araquistáin. «La tierra de promisión», por F. Sancho. «Monomanía republicana», por Angel Martínez. «Labor de urgencia», por Raimundo Varela. «De mi cuaderno de notas entomológicas», por T. Echevarría. «Nuestra Federación Agraria Nacional», por Pedro García. «No hay corrientes», por Angel Llorca. «Sugereencias. ¿El arte por el arte?», por Emiliano M. Aguilera. «El Socialismo y la delincuencia», por Antonio Roma Rubies. «Error lamentable», por José Casco. «Fiesta y Trabajo», por Teodoro Cansí. «Elogio de la indisciplinada», por Antonio Quintana. «La política, ¿es una parte de la Aritmética?», por Juan de los Toyos. «Mis vecinos los frailes. Poco valen...», por J. A. Meliá. «La fatiga en el trabajo», por el doctor Pedro Clemente. «Los derechos del obrero en los seguros sociales», por Manuel Vigil. «Las rojas banderas», por Vicente Lacambra. «La acción económica del pueblo», por Rómulo Bogliolo. «Política oriolana», por el doctor Angel M. Jiménez. «Mi 1.º de mayo», por Rafael Altimira. «La unión sexual ante la sociedad», por el doctor Taboada. «Los hijos de la tierra y los de Dios», por «Bersandino». «Del campo y del campo», por «Hercúlio» de Loveno. «Lluvia de abril», por Isidro Escandell Ubeda. «Del momento. Ante todo y sobre todo somos socialistas», por Pedro Díez Pérez. «Nuestros burocratas», por Felipe Carrero. «La fuerza del silencio», por Florentino M. Torner. «Organización obrera sin ideales no es nada», por J. Gómez Osorio. «Nuestros problemas. Las palpitaciones de la vida social», por Victoriano García Martí. «Los anarquistas y nosotros», por Bruno Alonso. «El pueblo», por Pascual Tomás. «El amor al trabajo», por Joaquín Escalero. «Política oriolana», por Joaquín Coca. «Por la Fundación Pablo Iglesias», por Celestino García. «El caudillismo y el voto secreto», por Horacio Germinal Rava. «De la Argentina. El teatro, arte de síntesis», por el doctor Alfredo L. Palacios. «Los que iban a otro», por J. J. Morato. «Organización sindical argentina. Las centrales obreras», por J. Della Latta. «La potencia del dinero y el valor del sentimiento», por Francisco Dagnino. «Pensando en lo futuro», por Antonio Zozaya. «El Primero de Mayo», por Amós Sabrás. «Libros e ideas», por Juan Sapina. «Las manos. Derechas, izquierdas y zurdas», por «Heads». «Confianza en nuestras ideas», por Manuel Muñoz.

El Gobierno laborista australiano, contra los patronos

CANBERRA, 25.—El Gobierno laborista australiano está estudiando el modo de proceder contra los patronos marítimos, que insisten en no admitir al trabajo obreros asociados.

Maestro perseguido por la dictadura

«El Magisterio Provincial», de Santander, publica lo siguiente: «La Asociación Provincial del Magisterio de Santander, en junta general celebrada últimamente, acordó por unanimidad insistir, hasta conseguirlo, que sea restituido en su cargo de maestro de Revilla de Camargo el maestro don Gregorio Ranz, destituido por un ministro de la dictadura, y que también ajena a su profesión, y por causas ajenas a su profesión, y que también permanecen en el ministerio.

La decadencia del catolicismo

Figura de elevado relieve en la Iglesia española se lamenta acedamente de que la vocación eclesíástica llame a escasos núcleos de pastores. El fenómeno no es, desde luego, privativo de nuestro país. En Francia, la juventud recorre su órbita formativa al margen del seminario. Lo mismo puede decirse de Alemania, donde se duelen los obispos, con amargura paralela a la del señor Polo Benito, de que los entusiasmos juveniles, el «Jugendbewegung», se oriente en sentido más humano, más libre. La América española carece de sacerdotes católicos en proporción que alarma a las autoridades vaticanistas. Y, en general, todos los pueblos de Europa, desengañados e incrédulos, rompen ligaduras tradicionales e ignoran la existencia de los centros en los cuales recibe preparación la juventud que más tarde ha de propagar, aunque cada vez con menos eficacia, la doctrina de Cristo.

Advertisement for Jabón La Cibeles. Includes an illustration of a woman and a box of soap. Text: 'Blanca y sana queda la ropa lavada con Jabón La Cibeles. No «casi» blanco, sino perfectamente blanco, exquisitamente limpio y saludable porque este jabón no deja en ella la más ligera partícula de suciedad. No estropea las manos ni la ropa. Hace mucha espuma eficaz, lo cual significa poco esfuerzo. El resultado es esa blanca sana de la limpieza perfecta. Huele usted una prenda lavada con Jabón La Cibeles y comprenderá por qué es sana. Para lavar lanos, sedas y prendas muy finas, que no hayan de ser restregadas ni retorcidas, recomendamos el Jabón en escamas KOPOS Paquete, 0,75 y 0,40'.

Advertisement for GOMENOL CLIMENT. Text: 'CATARROS BRONQUITIS GRIPE ASMA ELIXIR GOMENOL CLIMENT'.